



LA CASA DE BERNARDA ALBA

TODOS HEMOS SIDO INQUILINOS ALGUNA VEZ DE ESA MISMA CASA

Amelia Ochandiano dirige el drama de Lorca con un reparto íntegramente femenino, que encabezan María Galiana, Margarita Lozano y Ruth Gabriel

Es uno de los textos que mejor reflejan y se adaptan a la idiosincracia del denso espíritu de la España de tono oscuro de principios del siglo veinte. Ese país parece seguir aún latiendo en muchas de las *españolas* actuales, en sus historias de sentimientos atrapados, de secretos perdurables, herencias sentimentales, heridas malcuradas y mentiras aplazables. *La Casa de Bernarda Alba*, el drama de mujeres que Federico García Lorca escribió en 1936 y situó en un pueblo cualquiera del interior del país, tiene que ver de alguna manera con nuestro presente social y cultural, con la efusión familiar que secularmente se ha instaurado en nuestra sociedad como espacio privado de educación, pero también de represión. Curiosamente, en contra de lo que podría parecer, este drama del poeta granadino no se ha representado tanto en España, entre otras cosas porque los herederos del poeta, depositarios de los derechos de su producción, impidieron que se representara mientras durara la dictadura franquista.

Diez actrices interpretan a las órdenes de Amelia Ochandiano esta asfixiante historia de celos y represión, producida por la compañía Teatro de la Danza, cuyo elenco encabezan las veteranas María Galiana y Margarita Lozano. La directora y actriz ha realizado una adaptación fiel y sin adornos del clásico de Lorca, pero que no evita una reflexión contemporánea sobre la represión que en la actualidad continúan sufriendo muchas mujeres en el mundo, según señala la

propia directora. Estrenada en Buenos Aires en el año 1945, su vigencia reside en que, *como en todas las obras maestras, se acerca a los conflictos eternos y universales desde lo más cercano*, asegura Ochandiano, quien añade que se nota en esta obra que *cada frase está estudiada por un poeta porque entra como una navajita y, por eso, había que interpretarlo con toda el alma*. *La Casa de Bernarda Alba* continúa vigente 60 años después de ser escrita -Lorca la terminó el 19 de junio de 1936, tres meses antes de ser asesinado-, *por su lenguaje sencillo al tiempo que poético, y por su crítica a la represión de la mujer, algo que sigue produciéndose en nuestros días; se trata de un texto clave de la literatura del siglo XX que debería estar sobre los escenarios con más asiduidad*, señala la directora.

La escenografía del montaje -diseñada por Ana Garay- es sencilla y combina la simplicidad del minimalismo con el sabor de lo rural, pero juega con elementos sugerentes que proporcionan al público claves metafóricas del mundo interior irrespirable que viven los personajes de la casa. A través de la reja de la ventana las mujeres se comunican con el mundo exterior, con el amor, con lo masculino, con el deseo, con la vida. Pero también la reja representa la opresión y la represión que todas ellas padecen en su encierro involuntario. Sobre un telón se proyectan distintas imágenes, que van a ir sugiriendo también al espectador todo un mundo de sensaciones ocultas y de explosiones de

emoción en cada una de las escenas. Al término de cada acto se proyecta un audiovisual con acompañamiento musical, que evoca las situaciones de violencia contra la mujer que ocurren alrededor del Planeta. *Hay una visión contemporánea porque soy una mujer de mi tiempo y no he podido evitar hacer una reflexión sobre las mujeres que llevan velo, pero sin traicionar el texto*, subraya la directora.

Igualmente, el vestuario, de María Luisa Engel, otorga una gran importancia y protagonismo al vestido verde de Adela, las enaguas de Holanda, los trajes de cristianar, el moaré, los abanicos, las camisas, las puntillas, las sábanas bordadas, los pañuelos, los velos y toda una iconografía asociada a las mujeres de una época, a su circunstancia vital y en la mayoría de ocasiones al *qué dirán*.

Esta cruda historia se desarrolla en tres actos a partir de la muerte del marido de Bernarda Alba, quien decreta ocho años de luto para ella y sus cinco hijas. Durante este largo periodo ninguna podrá apenas salir a la calle, debiendo vestir de riguroso negro. Ocho años, que para la mayoría de ellas, coinciden con sus años de plena juventud y de esperanza. La represión y los convencionalismos pueden más que el discurrir natural de la vida, y la progresión dramática del conflicto enquistado entre las hermanas provocará la tragedia inevitable en una casa que volverá a teñirse de luto.